

21/06/2017

## **Arica: Fiscalía formalizó a menor de edad que tras riña le disparó a motociclista**

Bajo la medida cautelar de internación provisoria quedó un joven de 17 años que fue imputado por la Fiscalía de Arica por el delito de homicidio frustrado, luego que el martes le disparara en el tórax a un hombre de 25 años, dejándolo en estado de extrema gravedad e internado en la UCI del Hospital Doctor Juan Noé.



De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización, el hecho se registró cerca de las 14.15 horas en la esquina del pasaje Adilio Gutiérrez con Sotomayor de la población Miramar, donde se encontraba el menor de iniciales S.C.A., en compañía de una joven de 18 años, llegando al lugar la víctima que conducía una motocicleta.

Por motivos que se están investigando, se produjo una riña entre los varones, ocasión en que el menor extrajo un arma de fuego con la que le disparó al motorista en la zona del tórax. Tras ello, el imputado y la joven huyeron del lugar, mientras que el afectado quedó gravemente herido siendo trasladado posteriormente hasta el hospital local, donde se encuentra internado.

"Tras el hecho, carabineros analizó las imágenes de las cámaras de seguridad del sector y realizó una intensa búsqueda hasta ubicar y detener al imputado y su acompañante que estaban ocultos al interior de una vivienda. Además se encontró el arma de fuego utilizada, la que el imputado arrojó a una casa vecina", expresó el Fiscal Daniel Valenzuela.

Además del delito de homicidio frustrado, el menor fue formalizado como autor de porte ilegal de arma de fuego y receptación, fijándose un plazo de investigación de 60 días.